







Municipio

Don José Cantón Artes ha solicitado del Ayuntamiento que se le conceda el número 66 de la parada de carruajes de alquiler de la plaza de Santo Domingo...

El Juzgado de Instrucción de Almería ha dirigido una comunicación al alcalde, ordenando que de las veintinueve mil pesetas que corresponden a don Emilio Bellver González de la fianza constituida por el arrendatario de consumos de los tres últimos años...

Doña Carmen Navarro de Haro ha solicitado licencia para abrir una ventana en la casa de su propiedad de la calle de la Infanta número 4.

Fernando Herrada Herrada y Juan Carretero Gomez han solicitado números en las paradas de carruajes de alquiler en la plaza de Santo Domingo y Las Palmeras, respectivamente.

Una boda

Como habíamos anunciado, anoche a las nueve se celebró la boda de la simpática señorita María Jurado Paza, hija del dueño del hotel La Perla...

La ceremonia tuvo lugar en una de las habitaciones del hotel, previamente engalanada con sumo gusto y al acto asistió una concurrencia tan numerosa, como selecta.

Los señores de Jurado, obsequiosamente, quisieron espléndidamente a sus amigos con dulces y refrescos.

Provincia

El Presidente de la Junta municipal del cargo electoral de Purchena, anuncia haberse constituido dicha junta con arreglo a la ley.

Ante la alcaldía de Almería detienen a José Pavón P. von, Juan Miralles García, José Espósito, José Álvarez López y José Villegas Elias, a fin de ser incluidos en el alistamiento de mozos que han de ser sorteados para el reemplazo del año actual.

El alcalde de Pechina comunica que en sesión celebrada el día nueve del actual ha sido renovada la Junta Municipal de Asociados.

En la secretaría del Ayuntamiento de Béjar se hallan expuestos al público por término de ocho días los repartimientos de consumos y arbitrios correspondientes al año actual.

Un pleito

Por referirse a la vista de un pleito procedente de Almería que acaba de celebrarse en la Audiencia de Granada, transcribimos la continuación la reseña de aquélla, inserta en nuestro colega La Publicidad.

Héla aquí: «Durante los días 16 y 17 ha tenido lugar en la Sala de lo civil de esta Audiencia, la vista del pleito procedente de Almería, que oportunamente anunciamos, seguido entre los hermanos doña Josefa y don Antonio Rueda Córdoba.

Motivaba el mismo demanda interpuesta por este último contra aquel a para que le pagase los servicios que ya como mandatario, ya como gestor de otros negocios, le había venido prestando durante cinco años, indemnizándole además los gastos y empuños hechos durante el tiempo de la gestión y por

juicios casados. El juzgado de Almería absolvió a doña Josefa de la demanda, contra cuya sentencia interpuso recurso de apelación el don Antonio. Da sostenido se hallaba encargado el joven y distinguido letrado don José Gómez Jiménez. Comienza este su informe diciendo que dado el estrecho vínculo de consanguinidad que unen a ambos litigantes, es forzoso pensar que o debe ser muy grande la importancia del pleito, o inmensa la temeridad de uno de los litigantes, cuando, no obstante, su relación íntima ha tenido que traer a resolución de los tribunales, lo que debió ventilarse en el secreto del hogar, y como en su sentir el pleito no es de importancia por su cuantía afirmada como única causa productora de temeridad.

Define ésta, en párrafos elocuentísimos, con datos sacados del estudio de la prueba, sostiene en coherencia que esta calificativo corresponde a doña Josefa y no a don Antonio, que pide a su hermana rica, el precio de una actividad empleada en su servicio, y que traducida en un puñado de monedas va a constituir el abrigo y el sustento de sus hijos y de su madre.

Hizo después detenido examen de los hechos del pleito antes de entrar en la crítica de la prueba relacionada con los mismos, diciendo que dada la dificultad de justificar contratos llevados a cabo en la intimidad de la familia, precisa seguir un orden inductivo, viendo del conocimiento de las consecuencias a las causas, de los efectos del contrato a la afirmación del mismo.

Estudia la prueba y de ella deduce la evidencia de los contratos que don Antonio Rueda alega. Su palabra es clara, elocuente y tiene acentos de energía y convicción; su argumentación sólida y de una lógica convincente.

Plantea después la cuestión de derecho, diciendo que va a calificar los actos realizados por ambas partes para darles el nombre que jurídicamente les corresponde. En brillantes párrafos reveladores de un estudio profundo, examina el contrato de mandato en la legislación romana y en el derecho moderno, para demostrar que la esencia de este contrato es la representación y no la gratuidad; prueba que existe una representación pactada, y sostiene en conclusión, que ya sea el contrato celebrado entre las partes, de mandato o de arrendamiento de servicios, don Antonio Rueda tiene derecho a ser retribuido.

Asistieron a las dos sesiones numerosos abogados, y sobre todo, al terminar la de ayer, el señor Gómez Jiménez fue muy felicitado por sus brillantísimos informes.

Mil pesetas

La vecina de la calle del muelle número 84, Josefa Ortiz Llorca, denunció a la Guardia civil que el día 7 del actual entregó a Luisa Pérez Santiago habitante en la calle de Molinos número 20, un billete de Banco de España de 1.000 pesetas para que se cobrara 180 pesetas que le adeudaba y que a los días al recibir a la Luisa Pérez las 820 pesetas, que restaba de las mil, negó haber recibido el mencionado billete.

La Luisa Pérez negó ante la Guardia civil y ante el Juez de Instrucción el cargo que se le imputa y el señor Espinosa ordenó que fuera encarcelada.

El tiempo

He aquí el pronóstico que hace Sta Joón para lo que resta del mes actual: «En la mañana y noche E. sábado 20, persistirá la depresión del SO. y avanzará un mínimo barométrico hacia el mar Ibérico y Argelia. Se producirán algunas lluvias desde Andalucía y Levante al paralelo central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 21 al 22, evolucionará núcleos de fuerzas en el SO. de la Península y en África septentrional, los cuales ocasionarán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán en tanto hasta Levante y Centro, con vientos también del primero al segundo cuadrante.

El martes 23, quedará un centro de perturbación atmosférica en el Mediterráneo, y se acercarán otras depresiones a Irlanda y al

SO. de Portugal. Se registrarán algunas lluvias en las regiones próximas a dicho mar Mediterráneo y en el O. de la Península, con vientos variables.

El miércoles 24, seguirá actuando en Irlanda una depresión y la del SO. de Portugal avanzará hacia el O. de la Península. Por el influjo de estos núcleos de fuerzas se producirán en nuestras regiones, espaciales de las del O. hasta las centrales, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

El jueves 25, habrá un mínimo barométrico en el Mediterráneo, y otra depresión pasará por las Indias británicas y mar del Norte. Tiempo variable y algunas lluvias en la Península, particularmente en la mitad septentrional, con vientos de diverso rumbo.

El viernes 26 será mejor el estado atmosférico de la Península y solamente se registrarán algunas lluvias en el NO. y N. debido a la borrasca que actuará en el mar del Norte y al segundo río que se presentará en el PO. de Galicia.

Del 27 al 28 descenderá por Alemania y Austria Hungría, la borrasca del mar del Norte y el secundario de NO. de Galicia, evolucionará por el NE. de la Península y el Mediterráneo. Se producirán algunas lluvias y nieves desde el Cantábrico y Centro al Mediterráneo, con vientos de entre NO. y NE. que hará bajar la temperatura.

El lunes 29 mejorará la situación y solamente se sentirá un tanto el E. de España la influencia del secundario que quedará en África septentrional.

Del 30 al 31 las bajas presiones del Atlántico y del Cantábrico ocasionarán algunas lluvias y nieves desde el O. al Centro, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Escándalo sin nombre

Para el Alcalde A la una de la mañana ocurrió un suceso indigno de una capital de la importancia de Almería, y que pregona la razón con que la minoría republicana del Ayuntamiento municipal, por inútil y pernicioso.

A la hora indicada en la calle del Obispo Orberá, frente a las oficinas de EL POPULAR, un hombre pedía a grandes voces auxilio mientras que otro hombre arroja gran cantidad de sangre por una herida.

Ni los gritos, ni los píos de alarma tocados por varios paisanos lograron escapar de su indiferencia a los beneméritos guardias municipales, hasta que pasado más de un cuarto de hora, cuando un público numeroso comentaba el caso, se descompararon los serenos de las calles de Recoletos y Muricillos, demás de los del Paseo, Puerta de Purchena, y calles comarcanas a la de Obispo. O. berá no se enteraron de nada, ni les hace falta.

El hecho es tan vergonzoso, tan escandaloso que no tiene nombre y si lo tiene es tan duro, que preferimos no darlo.

Ahora veremos que acto de virilidad emplea el Alcalde don Brindio Moreno con los que de tal modo justifican el suceso que reciben para velar por la tranquilidad de la capital.

El hombre herido se llama Ramón Bueno Rivas y según dijeron los que le acompañaban la herida se le había producido al dar una caída.

La mujer en su casa

Es la noble Revista, tan amena como útil e interesante, que se ha hecho indispensable a las señoras por las muchas y variadas secciones de que se compone; anuncia en el número del mes de Enero una serie de regalos para sus suscriptoras que han llamado poderosamente nuestra atención.

Son éstos un elegante sombrero, última novedad de París, cuyo precio es el de 150 francos 200 pesetas, un abanico de hueso, un esmerilado de plata, una mesita-costurero, un gemelo de teatro, un precioso estuche para lacra, una mesita para té, un artículo muñeca cubretetera, etc., etc.

Pídase precios y condiciones de suscripción para participar de estos regalos a la Casa editoria, Bellvi Bajillón, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El magnífico trasatlántico de la Compañía Austro Americana "Sofia Hohenberg" saldrá del puerto de Almería el día 13 de Febrero de 1911 para BUENOS AIRES con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

LA VELOGE. Grandes vapores correos oficiales del Gobierno italiano. Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para America del Sur. EL MAGNIFICO VAPOR A DOBLE HELICE BRASILE saldrá fijamente de Almería para BUENOS AIRES el 23 de Enero de 1912, con escalas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos (Brasil).

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA. El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos "COLUMBIA" BUENOS AIRES. Con escala en Las Palmas (Canarias), Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase.

A los agricultores y aficionados a plantas. Se acaba de recibir una importante remesa en plantas propias de adorno de habitación y la que también han resultado están dando. Surtido en claveles, dalias, crisantemos y gran variedad en rosales, encasas y enredaderas desde 0.50 céntimos a 1.50 pesetas uno. Infinidad de arbustos de flores para jardines, colección completa de enredaderas de todas clases.

Fabrica de harinas de Sres. Albuin y Porto, de Jerez de la Frontera. Agente para Almería y su provincia Francisco Cruz Ferrer. EMIR, 13. ALMERIA.—TELEFONO NUM. 71

Vacuna Suiza Dr. M. Marín. Recíbese semanalmente del Instituto de Brunschne en la acreditada Drogueria de Bustos, calle de Granada, números 35 y 37. Uva para regalos. Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se desatan al comprarlos.

TALLER ESPECIAL PARA HACER toda clase de composuras. Donde se arregla toda clase de relojes, Cronómetros, Repeticiones de horas, cuartos, minutos y toda clase de aparatos mecánicos como fonógrafos, Máquinas de escribir, y consolas eléctricas.

ANDRES VIZCAINO DENTISTA. Consulta permanente excepto los domingos. OBISPO ORBERA, 5 PRAL.

Antonio Marin Durán se trasladó a la antigua funeraria LA SOLEDAD. CALLE DE GRANADA NUM. 28. TELÉFONO 144. desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionen en los entierros, desde el más lujoso al más económico.